

Guayaquil, 12 de Mayo del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL** Presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2019**:

- 1.-** La compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL** durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades de conformidad a los estatutos sociales.
- 2.-** sus registros contables se relacionan con el registro de los saldos iniciales.
- 3.-** la falta de operatividad de empresa, se debe a la conclusión del contrato con el IESS para la prestación de servicios como prestador externo, lo cual sigue en trámite lo que hace que no se pueda aplicar a la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES.
- 4.-** La administración sigue representada por Ing. JUAN CARLOS SANTOS OBERTI, en calidad de Vicepresidente y Gerente General respectivamente.
- 5.-** La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 6.-** La compañía no ha sido objeto de ningún tipo de demandas judiciales.
- 7.-** No se han realizado transferencias de acciones ni aumentos de capital.
- 8.-** La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

9.- En el libro de Actas, Y el de expedientes, las actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las juntas de accionistas debidamente firmadas por los asistentes de las juntas.

10.- En el Libro de Acciones y Accionistas, no existen registradas cesiones o transferencias de acciones.

11.- Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley.

12.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley.

13.- Los Anexos Transaccionales (ATS), Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores (APS), Anexos de dividendos, utilidades o beneficios (ADI), Anexo Relación de dependencia (REDEP). Han sido presentados dentro de los plazos de ley según lo determina el Servicio de Rentas Internas.

14.- La empresa al no contar con nómina de personal no ha elaborado reglamento interno de trabajo.

15.- Los estados financieros y las notas explicativas preparados y presentados por el contador Ing. José Barona Coloma, reflejan confiablemente la situación financiera de la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL** al 31 de Diciembre del 2019.

16.- La empresa al no tener ingresos, no ha tenido Flujo de Efectivo ni Variación en su Patrimonio.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Santos Oberti
GERENTE GENERAL
CED. 0907541114